

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

11 NOV 83

12

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMI-
NADA "D.H.L. INTERNACIONAL DEL ECUADOR S.A."

1.-La escritura pública de reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "D.H.L. INTERNACIONAL DEL ECUADOR S.A.", se otorgó ante el Notario Segundo del cantón Quito el 14 de septiembre de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12681 de 30 SET 1983, expedida por el Señor Doctor Oswaldo Villamar Ricuarte, Superintendente de Compañías, Encargado.

La inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el N° 1012, tomo IV, del 27 de octubre de 1983.

2.-Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Alex Meen, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía "D.H.L. INTERNACIONAL DEL ECUADOR S.A." El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.

3.-En virtud de la mencionada escritura pública se reforman los artículos noventa, décimo sexto, décimo noveno, vigésimo primero y vigésimo segundo. "ARTICULO DECIMO SEXTO.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION.- La sociedad será administrada por un Presidente, por un Gerente General, por un Subgerente General y por un Gerente Administrativo.- La sociedad será representada judicial y extrajudicialmente por un Gerente General designado por la Junta General.- También ejercerán esta representación el Presidente, el Subgerente General y el Gerente Administrativo, de conformidad con las facultades que le son otorgadas en estos estatutos.-"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 08 NOV. 1983

Dr. Marcelo Icaza Ponce
SECRETARIO GENERAL

DJ-GA
MANI/AVG
28-IX-83
143